

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad el 7 de Abril del 2021. Armenia Q. Junio 18 del 2021.



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

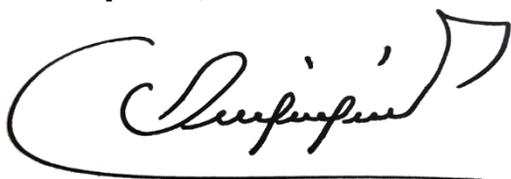
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Junio dieciocho del dos mil veintiuno.

En atención a las solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante en este proceso **Ejecutivo** promovido por el señor **OSCAR ALFONSO USMA CASTRILLÓN** en contra de la sociedad **CIPRO INGENIERIA S.A.S.**, se procedió a revisar la cuenta del Despacho, donde se pudo constatar que para el presente caso no existen depósitos judiciales pendientes de pago a favor de la parte demandante. Por intermedio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad permítase el acceso al expediente, a la parte solicitante.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **21 de Junio del 2021. No. 099.**



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

a.l.c.t

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b2b42c6079c0bac4f65bd944f42095e78d0e2e07e1834cd19c08533bbe34cce**

Documento generado en 17/06/2021 10:00:29 a. m.